# **DIARIO OFICIAL**

## DE LA REPUBLICA DE CHILE





#### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.786 | Jueves 22 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

### **Empresas y Cooperativas**

**CVE 1834473** 

#### **EXTRACTO**

JUAN RICARDO SAN MARTÍN URREJOLA, Abogado, Notario Público, Titular de la Cuadragésima Tercera Notaría de Santiago, con oficio en calle Huérfanos Número ochocientos treinta y cinco, piso dieciocho, comuna de Santiago, certifico que con fecha 14 de octubre de 2020, se redujo a escritura pública, ante mí, el acta de la junta extraordinaria de accionistas de Alzaprima SpA, celebrada con fecha 29 de junio de 2020 ante mí, en la que se acordó disminuir el capital de la sociedad de la cantidad de \$913.989.704 dividido en 110.000 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de \$245, manteniéndose tanto el número de acciones en que se encuentra dividido el capital, como las características de las mismas. El capital de \$245 dividido en 110.000 acciones ordinarias, nominativas, de única serie y sin valor nominal, se encuentra íntegramente suscrito y pagado. En consecuencia, se modificaron los artículos Quinto permanente y Primero Transitorio de los estatutos sociales. Demás acuerdos constan en la escritura extractada. Se facultó al portador de este extracto para su legalización. Santiago 14 de octubre de 2020.

